

Convenios de Renfe y de Adif

"YA NO NOS ALIMENTAN MIGAJAS, QUEREMOS EL PAN ENTERO"

- no es un Convenio "bueno" y el otro "malo": son convenios similares, con los que no recuperamos el poder adquisitivo perdido y que dejan lo fundamental para "mesas" que ya sabemos para lo que sirven -

Tras la firma del II Convenio de Renfe por parte de CCOO, UGT y SEMAF y del II Convenio de Adif por parte de CCOO, UGT, SCF y CGT, los pasados días 19 y 27 de diciembre, respectivamente, desde **SF-Intersindical** hicimos públicos los motivos por los que nuestro sindicato no ha suscrito ninguno de los dos convenios (**ver Comunicados Renfe 80 SF del 20/12/2018 y Adif 82 SF del 28/12/2018**): en ambos casos, no recuperamos el poder adquisitivo de nuestros salarios, vinculan una parte de los mismos al PIB (como siempre han defendido gobierno y patronal, renunciando a vincularlo al IPC y a la cláusula de garantía salarial que es lo que realmente afecta a nuestros bolsillos); de este modo llevamos perdiendo más de un 14% de poder adquisitivo. Por otro lado, la mayoría de temas importantes quedan pendientes de autorizaciones administrativas y de posteriores mesas de negociación, de las que ya de entrada **pretenden excluir a quienes no ratifiquemos sus acuerdos. Es decir, yo me lo guiso, yo me lo como.**

Es lógico que cada cual exprese sus posiciones y argumente los motivos que les han llevado a tomar una u otra decisión ante la firma de los Convenios. Lo que no nos parece correcto es que se intente engañar a los ferroviarios y las ferroviarias "vendiendo humo" y pretendiendo confundir con el alcance y los "logros" conseguidos. **¿Alguien se cree que se pueden haber conseguido unos convenios dignos en sólo un mes de supuestas negociaciones?** Recordemos que las Comisiones Negociadoras de los Convenios se constituyeron en el mes de noviembre (día 15 Adif y 20 Renfe): un mes después se firmaron ambos Convenios.

Mientras unos sindicatos han actuado con la lógica de siempre, otros como CGT actúan de forma contraria según de qué se trate: no entendemos como pueden argumentar que un Convenio es malo y, con el mismo contenido, decir que el otro es bueno y firmarlo.

EN EL TEMA RETRIBUTIVO son Convenios idénticos en los que renuncian a una reivindicación básica: **nuestro salario debería estar ligado al IPC y contemplar la correspondiente cláusula de revisión salarial.** Lejos de eso, claudican aceptando exclusivamente el mísero incremento establecido por el Gobierno y ligando parte de nuestro salario a parámetros económicos que no controlamos, como la evolución del PIB.

EN CUANTO A JORNADA, han renunciado a defender la jornada de 35 h. semanales y **pretenden vender como logros de Convenio lo que es legislación de obligado cumplimiento** (las 37,5 h. vigentes desde julio del año pasado y que nos están "piruleando" en Adif y en Renfe).

El Convenio debía servir para mejorar, no para frenar mejoras y conformarse con las migajas que algunos pactan. ¿Por que no se exige que los beneficios empresariales repercutan también en los trabajadores y las trabajadoras? Recordemos que según datos de la propia empresa, Renfe obtuvo **en los primeros 9 meses del año pasado un beneficio neto de 62,4 millones** de euros, continuando así con el incremento de beneficios de años anteriores. Incumplieron el I Convenio, que decía que en caso de haber beneficios se plantearía un "incentivo adicional" para cada ejercicio (ni se hizo para 2017 ni se hizo para 2018).

En definitiva, han renunciado a exigir un incremento digno (superior a lo pactado con Gobierno y patronal) que nos permitiera ir recuperando de forma sustancial todo lo perdido en estos años de congelación salarial. La mayoría de mejoras sociales y laborales que necesitamos quedan en el baúl de los recuerdos y otras pendientes de mesas de desarrollo para seguir "calentando sillas" pretendiendo justificar lo injustificable.



NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS

Elige mejorar ... elige **SF-Intersindical**